



BANCRUZ
Oficial: Terrorismo obliga a mantener estado de sitio

Página siete

La "U" pide Bs 226 millones

Página seis



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.273- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 13 DE ENERO DE 1990- 36 PAGINAS- Bs 1.-



EN ESTA EDICIÓN

Productores rechazan importación de azúcar

Los productores de azúcar de Santa Cruz rechazan la decisión del Gobierno autorizar la importación de ese producto y garantizan la provisión al mercado interno (PRESENCIA del país, página 12).

Alcaldía en emergencia por lluvias en La Paz



La alcaldía paceña declaró emergencia para enfrentar la época de lluvias, que es el momento que ha causado algunos problemas (página 12).

Campesinos denuncian abusos de UMOPAR Y DEA

La Federación de Campesinos denuncia efectivos de UMOPAR y agentes de la DEA continúan cometiendo ataques contra colonizadores del trópico boliviense (página 6).

Suspenden licencias para importar azúcar

El gobierno decidió suspender las licencias previas para la importación de azúcar, hasta que se llegue a un acuerdo entre los productores (página 4).

Aeronaves confiscadas pasaron a la FAB

Una docena de aeronaves confiscadas al narcotráfico pasaron a propiedad de la Fuerza Aérea Boliviana (página 6).

Filipinas: tratan de evitar guerra civil



Algunos golpistas solicitaron la renuncia de Corazon Aquino para evitar una guerra civil en Filipinas (página 11).

Contundente golpe a Cartel de Bogotá

El denominado "Cartel de Bogotá" fue derrotado por un golpe contundente de las fuerzas que luchan contra el narcotráfico colombiano (página 9).

Inaugurado seminario sobre litio en Uyuni

El ministro de Minería inauguró el seminario sobre el contrato para la explotación de litio en el gran salar de Uyuni (página 1).

En Chile se disolvió la Policía Secreta

El régimen militar chileno decidió disolver la Policía Secreta, protagonista de una serie de actos de represión (página 1).

Contrapuestas reacciones respecto al D.S. 22407

Casi toda la oposición concuerda en que es la continuación del "modelo neoliberal". - Para el MNR "es la misma chola pero con otra pollera" en relación al 21060. - El oficialismo sostiene que es una disposición que favorecerá a todos los sectores nacionales.

Reacciones contrapuestas provocó ayer el Decreto Supremo 22407, aprobado el jueves, que contiene los lineamientos del plan gubernamental para asegurar la estabilidad económica y promover el crecimiento y el desarrollo social.

Mientras la oposición califica a ese plan como la continuación del Decreto 21060 vigente desde 1985 el gobierno y los parlamentarios oficialistas insistieron en que se trata de una nueva forma de encarar el desarrollo nacional.

Los partidos de oposición coincidieron en afirmar que el 22407 no es más que la reafirmación de la aplicación del modelo neoliberal y un intento por lograr la reactivación, pero sin decir de donde saldrán los recursos.

Para el MNR, ese decreto "es la misma chola pero con otra pollera", según las expresiones de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien además dijo que el gobierno logró desterrar la desconfianza, pero no logró importar la confianza.

El ex candidato a la presidencia no ocultó su alegría, porque el Ejecutivo haya "decidido ratificar la nueva política económica" del MNR. "Lo celebramos porque creemos que es positivo", dijo.

Para la Izquierda Unida (IU), el gobierno pretende ejecutar la política neoliberal con un elemento contradictorio y es que el concepto de estabilidad monetaria con reactivación no funciona.

Para CONDEPA, el decreto 22407 "busca

la privatización y la subasta del país", así como la destrucción de la educación fiscal, porque se despedirá a unos 15.000 maestros.

Estos criterios son completamente opuestos a los expresados por el ministro de Planeamiento, Enrique García, que afirma que ese decreto "es una disposición balanceada, que busca el desarrollo económico y social del país, favorecer a todos los sectores nacionales, sin conceder preferencias a unos en detrimento de otros".

Para la Cámara de Obras Públicas (COB), el mensaje del Presidente no hizo más que confirmar la ejecución de la política neoliberal, cuestionada por los trabajadores desde su implantación en 1985.

El organismo de los trabajadores analizará "con detenimiento" los decretos aprobados por el gobierno y "luego dará una respuesta cabal".

El sector empresarial, por su parte, manifestó su satisfacción inicial con las medidas anunciadas por el Presidente y que tienen relación con el sector productivo.

La Cámara de Exportadores, a través de su presidente, indicó que las disposiciones referidas a esa área "son fruto de muchos meses de trabajo y se han desarrollado un gran número de concertación".

El sector exportador ve con optimismo el futuro, porque se sentaron las bases adecuadas para el crecimiento de la producción.

(Más información, página 7).

Medidas complementarias

Se instituyen zonas francas y registro nacional de las ONGs

El gobierno aprobó disposiciones complementarias al D.S. 22407, para autorizar a la COMIBOL la suscripción de acuerdos de riesgo compartido, la conformación de zonas francas industriales y de comercio, y habilitar el registro nacional obligatorio para las ONGs.

En el caso de la Corporación Minera de Bolivia, el D.S. 22408 autoriza que realice sus actividades mineras por administración directa, mediante la constitución de sociedades de economía mixta y la suscripción de todo tipo de contratos, tales como arrendamiento, prestación de servicios, asociación accionarial, riesgo compartido y otros que están legalmente permitidos.

El D.S. 22410 autoriza la conformación de zonas francas industriales (ZOFRAIN), en función al acceso directo a las rutas marítimas, aéreas, ferreas, así

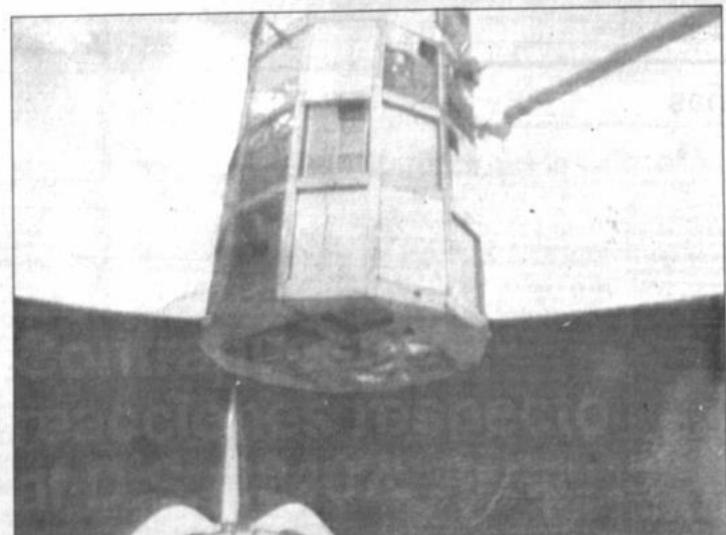
como a los centros urbanos de significativa atracción en la producción y el consumo nacional e internacional.

Aclaró que dentro de las ZOFRAIN, sólo podrán establecerse industrias cuyos programas sean generadores de productos para la exportación.

En el caso de las zonas francas comerciales y terminales de depósito (ZOFRACTON), señala que cumplirán la función de almacenamiento de mercaderías por tiempo ilimitado, constituyéndose en centros de oferta a los agentes económicos del sector importador y exportador.

Finalmente, el D.S. 22409 instituye el Registro Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), con la finalidad de coordinar sus labores en el país y evitar duplicidad de esfuerzos y recursos.

(Más información, página 4).



Rescate de satélite

El brazo-robot del transbordador Columbia fue utilizado exitosamente ayer en el rescate de un gigantesco satélite artificial que estaba en órbita desde 1984. El Columbia regresará mañana a Tierra. La foto fue tomada de un monitor de TV del Centro Espacial Johnson, en Houston. (Página 10).



Regreso a la base

Soldados de la 82a. División Aerotransportada del Ejército de EE.UU. saltan en paracaidas al retornar ayer a su base, en Fort Bragg, Carolina del Norte, después de participar en la invasión a Panamá. (Página 10).

Turba irrumpió embajada del Perú en Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ, 12 (EFE-DPA). Una turba compuesta por más de cien personas irrumpió este tarde en los predios de la residencia del embajador del Perú, en la capital panameña, para exigir que no se dé asilo político a varios ex oficiales leales al depuesto general Manuel Antonio Noriega, que permanecen refugiados en esa sede diplomática.

Vectores del barrio céntrico de la capital panameña donde se encuentra la sede diplomática de Perú se concentraron delante de la misma gritando contra los refugiados militares y civiles, para quienes pidieron el "pardon" y contra el gobierno de Perú por darles asilo.

Los manifestantes, que rompieron los parabrisas de algunos automóviles que pasaban delante de la embajada, fueron desplazados hacia la acera de enfrente del edificio por efectivos de la fuerza pública panameña y militares norteamericanos.

En la embajada se encuentran el mayor Edgardo López Grimaldo, portavoz de las desaparecidas fuerzas de defensa, el mayor Gonzalo González, jefe de la unidad élite "Machos de Monte", la secretaria de Noriega, Marcel Tassón, la capitana Narcisa Castillo, el mayor Heracles Surre, y siete familiares de éstos.

Sucre fue acusado hoy por el procurador de Panamá, Rogelio Cruz, de intervenir en el asesinato del mayor Moisés Girola, que promovió un frustrado golpe contra Noriega el 3 de octubre.

El presidente peruano, Alan García, expresó hoy en Lima su disposición a proteger "el tiempo que sea necesario" a los ex-laboradores de Noriega que están refugiados en la embajada de su país en Panamá.

Perú anunció el martes que concedió asilo a cinco militares panameños y a siete de sus familiares, y el gobierno de Panamá dijo el jueves que no concederá el salvóconducto para salir del país a esas personas, a las que consideró "delincuentes comunes".

La administración norteamericana precisó el jueves que la custodia de la embajada está a cargo de la fuerza pública panameña, señaló que la solución de la crisis planteada por la presencia de los refugiados corresponde a los gobiernos de Panamá y Perú.

García afirmó hoy que el gobierno del presidente panameño, Guillermo Endara, "no es legítimo" y dijo que el país del canal está gobernado por "el Departamento de Estado, el Pentágono, el Comando Sur y las tropas estadounidenses".

Los diplomáticos encargados de la residencia, en ausencia del embajador Guillermo Larco Cox, señalaron que se encuentran a la espera de una comunicación oficial por parte del gobierno del presidente Alan García.

PRESENCIA

Matutino Fundado por
Hulscar Cañas K. el
26 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, sábado 13 de enero de 1990

El 21060 quedó atrás?

El presidente de la República ha esbozado que serán los principales lineamientos de un programa que pondrá en práctica en los próximos años de gestión que tiene por delante.

En ellos se destaca el mantenimiento del modelo de libre mercado aunque con un do enfasis en la reactivación económica.

La cantidad de disposiciones que contiene o incluye el decreto 22407 puede llevar a la creación. No hay duda que tomará algún tiempo para que su contenido sea digerido por los empresarios, políticos y público en general.

Un diputado opositor ya se adelantó en el discurso presidencial como pleno de ideas "éticas y morales" con las que no quería que pudiera gobernarse. Precisamente el presidente Paz Zamora es su vehemente enemigo de lograr una mejoría de las condiciones de vida que vive hoy el pueblo boliviano. No habrá de compartir y apoyar esas ideas?

Al haberse consolidado la estabilidad política, el país estaba a la espera de que estableciese un marco propicio para superar las crisis. Ahí apuntan los principales decrees aprobados por el gobierno. Lo que resta saber es la manera en que éstos se pondrán en marcha pues no hay duda que, del dicho al hecho queda aún mucho trecho.

Y a esperar que la nueva política genere, una sana actividad económica basada en la productividad y logre disminuir la herencia de pobreza que han dejado, tanto la hiperinflación como la recessión.

Si dejamos que la creación de empleos fuese la promesa de los candidatos que participaron en las elecciones presidenciales. Hacia esa meta apuntan varios de los decre-

tos aprobados por el gobierno con miras a incentivar los esfuerzos productivos.

El sector industrial tiene la oferta de una sustancial rebaja de intereses y aranceles diferenciales para la importación de bienes de capital. El agropecuario la fijación de ciertos rubros que, por contar con mercado interno y posibilidades de exportación, recibirán un fuerte respaldo del Estado. El comercio, que se beneficiaría con el crecimiento de ambos, tiene ante sí el desafío de abrir mercados para los productos bolivianos, a más de aprovechar los beneficios adicionales que surjan de las zonas francas.

En temas vitales como los de la minería y los hidrocarburos la decisión ha quedado en suspensión hasta que se aprueben el nuevo código y la ley correspondiente. Un primer punto que volverá a levantar polémica es el referido a los contratos de operación más conocidos como "joint ventures" sobre cuyo funcionamiento no se tiene experiencia previa.

Si los mineros fueron la piedra de toque del 21060, los maestros parecen que serán la del 22407. En un caso se intentó reestructurar la COMIBOL, en el segundo nada menos que la educación nacional que atraviesa por una crisis de proporciones.

Junto a estos anuncios que concitarán reacciones, hay muchos otros que provocarán entusiasmo, como la creación del Fondo de Inversión Social, el de Garantía de Créditos para beneficio de pequeños y medianos productores y aquel destinado a promover la vivienda social.

Una de las razones para que el nuevo "decreto madre" no hubiera suscitado los traumas del 21060, es que tiene un tanto de cal y otro de arena. Pero aún así los comentarios no tardarán en llegar. Cabe esperar que éstos sean constructivos y ayuden a encaminar mejor las cosas. En suma, a gobernar.

PRESENCIA

información general

Disposición gubernamental
ONGs deben
inscribirse en el
Ministerio de
Planeamiento

Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) tienen un plazo de 90 días, a partir de ayer, para inscribirse en el Registro Nacional, habilitado en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

El gobierno aprobó el D.S. 22409, que en su parte considerativa señala la necesidad de lograr óptimos resultados con el trabajo de estas instituciones en el país.

Los ONGs son instituciones privadas o conjuntos de personas sin fines de lucro, nacionales o internacionales, de carácter religioso o laico, que realizan actividades de desarrollo y/o asistencia en el territorio nacional.

Para su inscripción en el registro, las ONGs nacionales deben presentar su personería jurídica, aprobación de estatutos y el formulario debidamente llenado.

Las organizaciones internacionales deben presentar el convenio marco, suscrito con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y llenar el formulario respectivo.

El decreto también señala que las inscripciones serán renovadas cada tres años y que toda modificación de la información, presentada en los formularios de registro, debe notificarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se produjeron los cambios.

Recuerda que el Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme a la legislación vigente, es la única institución con facultades para suscribir convenios, acuerdos e instrumentos internacionales, documentos que hará conocer al Ministerio de Planeamiento.

Todas las Organizaciones No Gubernamentales internacionales que hubiesen suscrito anteriormente acuerdos con la cancillería deberán renovarlos en un plazo de 90 días, a partir de la fecha de este decreto.

Los acuerdos de ejecución de proyectos entre ONGs y el ministerio del ramo, deberán establecerse en base a una programación coordinada.

La subsecretaría de Política Social del Ministerio de Planeamiento, evaluará el cumplimiento de finalidades y ejecución de proyectos de esos organismos.

En caso de comprobarse irregularidades en el cumplimiento de los objetivos declarados por las ONGs, el Ministerio de Planeamiento tendrá la facultad de disponer la cancelación de la matrícula otorgada, así como requerir al Ministerio de Relaciones Exteriores la resolución del convenio suscrito.

Ministro de Industria
Sector privado está de
acuerdo con administrar
almacenes aduaneros

El sector privado está de acuerdo con la administración y construcción de almacenes y dependencias aduaneras en zonas fronterizas del país, porque es un paso concreto para resolver el problema del contrabando, expresó ayer el ministro de Industria, Guido Céspedes, quien aseguró que en el sector privado existe una reacción positiva y de respaldo a las medidas anunciadas por el gobierno.

Puntualizó que para resolver el problema del contrabando ya no se habla de políticas sino de medidas concretas como la relación a la ilegalización de almacenes donde se recoge la mercadería, se hace la verificación y el redescarga.

Explicó que en todos los puestos y resguardos aduaneros de la frontera boliviana estos almacenes funcionarían y serían controlados y administrados por la empresa privada, porque actualmente no existe esa infraestructura.

Afirmó que esa medida es un mecanismo adecuado, y que las empresas privadas "están totalmente de acuerdo con esta medida como un paso concreto, mucho más allá de declaraciones políticas. El tema del contrabando vamos a resolverlo de forma estructural".

Según Céspedes, otro mecanismo para enfrentar el problema del contrabando es el conjunto de medidas generadoras de empleo.

En el decreto dijo: hay varias disposiciones que garantizan la generación de empleo como una forma de dar una oportunidad alternativa al boliviano que no tiene trabajo, y debe mantener a una familia, y la alternativa antes de dedicarse a la delincuencia es el contrabando".

D.S. 22408 autoriza a COMIBOL arrendar concesiones y firmar contratos de riesgo compartido

Mediante el D.S. 22408 el gobierno autoriza a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) arrendar sus concesiones y realizar sus actividades mineras por administración directa, mediante la constitución de sociedades de economía mixta y la suscripción de todo tipo de contratos como arrendamiento, prestación de servicios, asociación accidental, riesgo compartido, operación y otros.

En su texto original, el D.S. 22408 dice:

DECRETO SUPREMO N° 22408

JAIIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que, dentro de la actual política minera adoptada por el Gobierno de Unidad Nacional, corresponde establecer legalmente, el campo de acción, los objetivos y políticas de las empresas mineras del Estado, a fin de que puedan encarar responsablemente el gran desafío que representa la reactivación de la minería nacional.

Que, en este sentido, es de urgente necesidad adoptar disposiciones legales que filjen con mayor claridad las atribuciones y facultades de la COMIBOL, en todo aquello que corresponde a la administración de su patrimonio minero.

Que, el Supremo Gobierno ha establecido mediante Decreto Supremo de la fecha el régimen legal para la suscripción de contratos de Riesgo Compartido.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

ARTICULO 1. La Corporación Minera de Bolivia, realizará sus actividades mineras por administración directa, mediante la constitución de sociedades de economía mixta y la suscripción de todo tipo de contratos, tales como arrendamiento, prestación de servicios, asociación accidental, riesgo compartido, operación y otros que estén legalmente permitidos.

para la constitución, aportes, organización y desenvolvimiento de las sociedades de economía mixta, se requiere solamente la voluntad de las partes y la aprobación del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2. La Corporación Minera de Bolivia puede arrendar sus concesiones y las que administra en virtud del Decreto Supremo N° 3223 de octubre 31 de 1952, elevado a rango de Ley en fecha 29 de octubre de 1956, a solicitud de parte interesada o mediante invitación o licitación.

ARTICULO 3. Los contratos de asociación accidental y/o de riesgo compartido que suscriba la Corporación Minera de Bolivia, se celebrarán mediante escritura pública ante la Notaría de Minas. Los asociados o partes contratantes no tendrán responsabilidad solidaria ni ilimitada.

El señor ministro de Estado en el despacho de Minería y Metallería, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa años.

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Hacienda, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y once años.

En la sede del Ministerio de Ambiente, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y doce años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Fomento Industrial, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Comercio Interior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho años.

En la sede del Ministerio de Justicia, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve años.

En la sede del Ministerio de Trabajo, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y diez años.

En la sede del Ministerio de Salud Pública, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno años.

En la sede del Ministerio de Educación, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos años.

En la sede del Ministerio de Cultura, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Social, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

En la sede del Ministerio de Desarrollo Rural, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco años.

En la sede del Ministerio de Transportes, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis años.

En la sede del Ministerio de Comercio Exterior, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete años.

En la sede del Ministerio de Defensa

Comisión de Desarrollo Regional

e modernizará el Estado con ley e descentralización administrativa



Diputado Carlos Dabdoub, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional

modernización del Estado

esencia fundamental con

en el Congreso de

Organización de los Gobiernos Departamentales, la que

se realizó por el poder Ejecutivo

información fue proporcio-

nada por el presidente de la Co-

misión de Desarrollo regional e

desarrollo, diputado Carlos

Dabdoub, quien al confiar en la

realidad de la aplicación de ese

de ley, indicó que se po-

dería garantizar el gobierno regio-

nal elemento coordinador,

ejecutor y fiscalizador, que

de base a la futura des-

centralización político-adminis-

trativa

la voluntad política del

Estado, por hacer llegar al

congreso esta ley a la bre-

vegable", agregó, porque to-

los partidos representados en

el congreso han indicado la

intención de llevar adelante la des-

centralización.

que esa ley sea aprobada

por la Cámara de Representantes

explicó que "el Ejecutivo, en 120 días,

aprobaría y reglamentaría

estas leyes, que inicialmente

serían secretarias.

descentralizadas

descentralizarán una especie de

plena administración y pre-

visión social, educación, agro-

industria y minería e in-

fraestructura vital.

encia Norte-Sur sobre narcotráfico

EE.UU. debe orientar satélites a calles de Nueva York, dice senador

Los recursos con que se cuenta

para la modernización del Estado y estamos pasando

de la Bolivia vieja a la Bolivia

joven, donde se democratizará el

poder, repartiendo con los pue-

blos y creo que así se consolidará

el proceso de la democracia bolivi-

ana", añadió.

Dentro de un sistema unitario,

el gobierno nacional asume la

normatividad y las políticas na-

cionales en todos los sectores, y

el gobierno departamental se con-

vierte en el órgano ejecutor de

esas políticas de carácter nacio-

nal, pero se le permite asumir el

papel de definir políticas de ca-

rácter regional, dijo.

Manifestó que en el caso de la educación, será el Ministerio de Educación que dé las normas en todo el país, dejando a cada región la oportunidad de aumentar el currículum educativo, por ejemplo, en aspectos sobre historia y geografía de cada una de las regiones, y los municipios se convertirán en la parte operativa de la educación, que tendrá a su cuidado la conservación de la infraestructura escolar.

GOBIERNO

El gobierno departamental es-
tará constituido por un órgano
deliberador y fiscalizador, que lle-
vará el nombre de Consejo departa-
mental y estará integrado por los diferentes representantes de las provincias, que serán elegidos en forma democrática.

Por otro lado, se tendrá el lado ejecutivo, que estará conformado por la prefectura y el gabinete de-
partamental.

RECURSOS

Los recursos con que se cuenta para la modernización del Estado y estamos pasando de la Bolivia vieja a la Bolivia joven, donde se democratizará el poder, repartiendo con los pueblos y creo que así se consolidará el proceso de la democracia boliviana", añadió.

Sin embargo, agregó, una vez aprobada y implementada dicha ley, se requerirá de otras, porque la descentralización, como un proceso gradual, debe contar con un conjunto de leyes que al final debe constituir un código de los gobiernos departamentales, donde se establezcan todas las normas y atribuciones.

Para evitar desaparición de la IU

Políticos consideran necesaria modernización de la izquierda

Todos los partidos de la izquier-
da boliviana deben proceder a la
renovación y modernización de sus
programas ideológicos y progra-
máticos, para evitar la pérdida de
convocatoria en las bases po-
pulares.

Ese es el criterio coincidente de
varios políticos que tienen repre-
sentación parlamentaria, quienes
tratan de buscar una salida que
evite la "disolución de la iz-
quierda Unida".

El diputado Alfonso Ferrullino,
del Movimiento Bolivia Libre, afir-
mó que la Izquierda nacional ya
no tiene la misma convocatoria de
los últimos 30 años. "La infor-
mación de la economía y el

desmantelamiento del aparato
productivo estatal", han influido
en la conciencia y conducta de la
población boliviana, añadió.

"La Izquierda nacional, dijo, no

ha podido captar esos cambios y

es necesario generar un proceso

de generación ideológica, progra-
mática y orgánica en nuestros

instrumentos de acción política".

Germán Gutiérrez, del Partido Socialista -1-, afirmó la necesidad

de renovar la estructura boliviana

para poder convertirse en una

opción de gobierno para la

próxima gestión legislativa.

El diputado Simón Reyes, del par-
tido comunista, calificó de un

"grave error" el tratar de hacer

desaparecer a la Izquierda Unida,
que se dejará sin un instrumen-
to a los trabajadores y políti-
cos que tienen esperanza en ese

frente.

"Es posible que el frente esté
mal conformado o los políticos
que lo integran no reflejan los
cambios que se han presentado
en el país", indicó el dirigente al
afirmar la necesidad de realizar
reformas inmediatas.

Por su parte, el diputado Rafael
Pineda, del Eje de Convergencia,
manifestó que es necesario evitar
un rompimiento del frente y, por
el contrario, introducir una serie
de modificaciones que lo adecuen
a la realidad nacional.

Diputados aprobaron créditos por más de 45 millones de dólares

La Cámara de Diputados apro-
bó convenios de crédito, que as-
cienden a 45 millones de dólares
en varios rubros de cooperación
entre Bolivia y la Asociación Inter-
americana de Inversiones (AIFI),
que representan 34 millones de dóla-
res, con destino a financiar el
proyecto de rehabilitación del
sector minero integrado.

Indicó que también se aprobó
un crédito que no reembolsable de
cinco millones de dólares con el
gobierno canadiense, para la ad-
quisición de equipos destinados a
ENTEL.

Otro de los convenios ratificados
por la Cámara de Diputados se
refiere a la cooperación entre el
gobierno de China Popular y Bolivia,
por cinco millones de dóla-
res en productos chinos, que

serán pagados en artículos bolivianos, dijo.

Destacó la conveniencia de ese
crédito que tiene un plazo de 10
años y suministra proyectos de co-
operación técnica y suministro de
equipos, que serán acordados en
ambos gobiernos.

Hoz de Vila mencionó también
el convenio de protección a las in-
versiones de empresas británicas
en Bolivia. "Similar contrato he-
mos aprobado con las inversiones
suizas", agregó.

Se aprobó un convenio constitutivo
del organismo multilateral de
garantías de inversión MIGA,
que se refiere a la cooperación entre
el gobierno de China Popular y Bolivia,
que fueron aprobados en los términos
que fueron planteados por la comisión Económica de la
Cámara de Diputados.

En Concejo Municipal

CONDEPA estará en la oposición "constructiva y patriótica"

Conciencia de Patria realizará
en el Concejo Municipal y en el
Legislativo una oposición cons-
tructiva y patriótica, afirmó ayer
el jefe de ese partido, Carlos Pa-
lenque.

Al calificar a su partido como
independiente, el dirigente conde-
pista afirmó que continuará en
la defensa de los intereses de la
ciudadanía y del país.

Negó la posibilidad de hacer
convenios o acuerdos para ocu-
par algunas bancas en el Concejo
Municipal.

El diputado Gonzalo Bilbao la
Vieja afirmó que pese al descono-
cimiento del triunfo de Carlos Pa-
lenque en las elecciones de diciembre,

"CONDEPA continuará en su afán de aprobar leyes en fa-
vor del país y fiscalizando las ac-
ciones negativas del gobierno".



H. CAMARA DE DIPUTADOS

A solicitud del H. Sergio Medina, la H. CAMARA DE DIPUTADOS hace conocer a la opinión pública, el documento aclaratorio sobre denuncias contra el mencionado Diputado, emitido por la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí.

DOCUMENTO PÚBLICO

Los suscritos dirigentes de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí, luego de una reunión plenaria con los Diputados H. Sergio Medina, H. Lino Pérez, H. Jebner Zambrana, H. Edgar Lazo, H. Alfredo Soride, H. Antonio Pardo y H. Guillermo Condori, en relación a la dotación de alimentos a los trabajadores cooperativistas por parte de OFINNAL, dejan claramente establecida que todas las afirmaciones hechas públicas en contra del Diputado Sergio Medina, Presidente de la Brigada Parlamentaria Potosina, fueron producto de malas informaciones y tergiversaciones interesadas, situación que fue aclarada definitivamente a satisfacción de todos.

La Paz, 11 de enero de 1990

Juan León Valdivia
Presidente FEDECOPIN
POTOSÍ

Germán Villarreal
STRI. GRAL. FEDECOPIN
POTOSÍ

Tomas Fernández G.
COOPERATIVA VILLA IMPERIAL.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

MANUFACTURAS DE ALGODÓN S.A., de conformidad a sus Estatutos convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el martes 23 de enero a horas 15:00 sujeto al siguiente orden del día:

1) Lectura acta anterior

2) Autorización de venta algunos activos fijos

La reunión se efectuará en las instalaciones de la fábrica.

La Paz, enero 13 de 1990



Presidente Jaime Paz Zamora

ISOMOS UN PIS DE GRANJEROS Y LO DEMOSTRAREMOS!

La Paz, enero 12 de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

**+ My. Serv. MARIO DIEZ DE MEDINA PERALTA
(BENEMERITO DE LA PATRIA)
(Q.E.P.D.)**

Rubén Diez de Medina Jiménez, Lourdes Diez de Medina de Quezada, hijos; Yolanda Lobatón vda. de Diez de Medina, Aldée Alvaro, Victoria y Yola Diez de Medina, hermanos; Policarpo, Claudio, Ma. René, Daniela, Cinthia e Isela, nietos, los sobrinos y demás familia. Invitan a sus amistades, personas piadosas, en especial a los Beneméritos de la Guerra del Chaco, Jubilados del Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Urbanos, Residentes de Coroico, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 14:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado 13 del presente a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de Calle 1 N° 175 Zona Alto Obrajes (piscina Olímpica). Favor que agradececerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue: ejemplar esposo, abnegado padre y cariñoso abuelito:

**+ Sr. Cnl. (Jub) GONZALO PAZ CARRASCO MALDONADO
(Q.E.P.D.)**

Remedios Alba vda. de Carrasco, esposa; Wilma, Martha y Amparo Carrasco A., hijas; José Gurman S., Oscar Ormachea C., hijos políticos; Juan, Claudio, Hugo, Luz (ausente), Noelia, Justina y Abilda Carrasco M., hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los Señores Jefes, Oficiales y Clases de la Policía Nacional, Jubilados de la Policía Nacional, Residentes yungueños y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy sábado 13 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Evaristo Valle N° 227.

Este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254

PANCHITO:

Así te llamábamos tus hermanos con mucho cariño y profundo respeto por ser el primero; te recordaremos siempre con nostalgia mientras pase el tiempo, hasta reunirnos allá en la eternidad.

Felicidad T. vda. de Sihani, Ila; Bernardo, Sofía, Isidro, Dora y Juan, hermanos primos; Lola Margarita, Nélida, Epifanio y Lorenza, primos políticos; Carlos, Silverio y Lucy, hermanos; Milenka, Pedro, Indira, Neyda, Jenny, Gaby, Rodrigo, Diego, Ivonne, Doria, Richard, Edgar, Maribel, José, Ingrid, Juan Fernando y Shirley, sobrinos y demás familia Sihani del que en vida fue:

**+ Sr. FRANCISCO ESPINOZA SIÑANI
(Q.D.D.G.)**

Participan a sus parientes, amistades y personas piadosas asistir a la misa de requiebre que en sufragio del alma del extinto y recordando un mes de su sentido fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy sábado 13 de enero a horas 11:00 a.m. en la Basílica de "San Francisco". La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 13 de enero de 1990

Raúl Soria - Galvarro A., Nancy Suárez Rueda padres; Janeth, Cinthia, Alvaro y Ximena hermanos, Olga Rueda v. de Suárez abuelita, tíos y demás familiares del que en vida fue:

**+ Ing. Arq. JOSE RODOLFO SORIA GALVARRO S.
(Q.E.P.D.)**

Ruegan a sus parientes y amigos asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando un mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy sábado 13 del presente, a horas 19:00 p.m. en la Iglesia de los RRPP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre, frente Ministerio de Defensa). Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1990

LA COMUNIDAD DE JESUITAS DE LA CIUDAD DE ORURO SE UNE AL DOLOR DE LAS HERMANAS DE LA CONGREGACION DE JESUS Y MARIA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE:

**+ M. VICTORIA GOMIS
(Q.D.E.P.)**

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LO QUE COMPARTIMOS Y VIVIMOS CON M. VICTORIA, NOS AYUDARA SIEMPRE A TRABAJAR DESINTERESADAMENTE POR EL REINO DE DIOS.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

**+ Cap. ENRIQUE FLORES FERNANDEZ
(Q.E.P.D.)**

Felipa Hermoso de Flores, esposa; Johnny, Willy, Florencio, Norah, Elba, Freddy y Susana, hijos; Yola, Nancy, Jael, César, Luis, Johnny hijos políticos; Genoveva y Felipe, hermanas, los nietos y demás familia, invitan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial al Grupo López devotos de San Francisco de Asís, jefes, oficiales de la Policía Nacional, Fondo de Jubilados de la Policía Nacional, Grupo deportivo "Heep", vecinos de Villa Copacabana y demás instituciones a las que perteneció, se dignene asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de mañana domingo 14 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Rafael Ballivián # 1985 Villa Copacabana.

Favor que agradececerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

Aclaración

En nuestra edición de ayer, viernes 13 de enero, publicado un aviso en forma de carta al Dr. Oscar Zamora Medina, Director del Trabajo y Desarrollo Laboral, dirigido a la "Intervención a COTEL" del Consejo Nacional de Cooperativas. En esta publicación se cometieron errores de composición.

En el punto 4 dice: "Revisar la conformación de la mesa directiva".

Debería decir: "Revisar la conformación de la mesa de trabajo".

En el último párrafo dice: "Pedimos permisos para adjudicar un proyecto".

Corrijo: "Nos permitemos adjudicar un Proyecto". Con esta aclaración, es mi deseo que se señale.

**SEPARACION
DE COLOR**

ENTREGAMOS EN 24 HORAS Editorial LUX. Tel. 325...

EN LA PAZ DEL SEÑOR HA DEJADO DE EXISTIR EN ESPAÑA, EL DIA DE EL PRESENTE LA:

**+ M. MARIA VICTORIA GOMIS PERERA
(Q.E.P.D.)**

PROVINCIAL DE LAS RELIGIOSAS DE JESUS-MARIA EN BOLIVIA LA COMUNIDAD RELIGIOSA AGRADECEN PROFUNDAMENTE LAS MUESTRAS DE CONDOLENCIAS Y AFECTO, ASI COMO LA ASISTENCIA A LA EUCARISTIA QUE SE CELEBRO AYER EN EL CENTRO JESUS-MARIA.



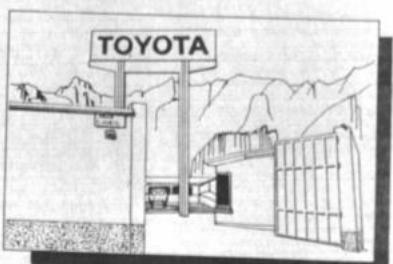
**TOYOTA
BOLIVIANA**
**lo atiende
también el**

HORARIO DE ATENCION

Lunes a Viernes	09:30 - 12:30
	14:30 - 19:00
Sábado	09:30 - 12:30

TOYOTA CENTER
COLOMBIA 440 - TEL: 390243 - 5

Marketing y Publicidad de Toyota Bolivia Ltda.



HORARIO DE ATENCION

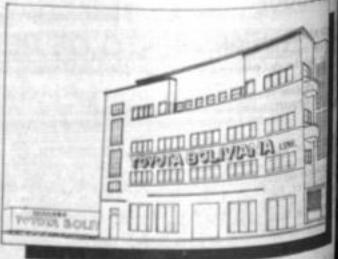
Lunes a Viernes	08:00 - 12:00
	13:00 - 17:30
Sábado	08:00 - 12:00

**TALLER DE SERVICIO
"LA FLORIDA"**

ZENON CRESPO - LA FLORIDA - TEL: 792277

HORARIO DE ATENCION

Lunes a Viernes	08:45 - 11:45
	14:00 - 18:30
Sábado	09:00 - 12:30



OFICINA CENTRAL
MONTES 444 - TEL: 351529

TOYOTA BOLIVIANA
Siempre pensando en Ud.

nsiva contra el narcotráfico

Contundente golpe a Cartel de Bogotá"

organizarse en partido político
s FARC dispuestas
esmovilizarse

MARIO ANCHIQUE
BOGOTÁ, 12 (AP).- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en un documento dirigido al general Virgilio Barco, dijeron que están dispuestas a infiltrarse y organizarse en partido político para que convoque a una Asamblea Constituyente de integración para la paz. Jacobo Arenas, quien lucha más de 36 años, notificó al presidente que planea volver a la vida civil y sacar a la lucha públia la integración política que lleva el nombre del bolivariano del Pueblo.

FARC se distancian de los últimos meses de la política, la Unión Patriótica (UP), y ahora es el gran partido opositor.

El granero participa la coordinadora guerrillera que aglutina a la mayor parte de las FARC.

La violencia en todo el país, que las autoridades siguen a sus diversos frentes de combate,

y la presión de inteligencia del estado dijeron que las FARC lanza un brío en la zona central de Colombia, para tratar de recuperarla.

Los tres años están pasando bajo el control de los paramilitares del recocido narco, Óscar Pérez Rodríguez Gacha, muerto hace un año y medio. Los paramilitares están en retirada y a la desaparición de Rodríguez Gacha, dijo el

lunes la fentra de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías apelan a la vía de la diá-

logía y no al conflicto político en un país aque-

ja Manuel Marulanda, otro viejo guerrillero que esta semana en la selva con el con-

gracial para los Asuntos de Paz, Rafael Parra, subió la propuesta dirigida al presidente

que "creemos que la llegada del movimiento

de la paz y la colombiana para

que afecta a la nación", opinaron las

frente dice: "Para resolver la crisis le pro-

ponemos que el presidente Barco convoque un plebiscito

presidencialmente primario respondiendo si quiere

un movimiento democrático, un régimen político

que responda a las demandas nacionales y gobier-

nacionales como prioridad".

En el domingo 29 de abril para la realiza-

cióndia, el cuál debe convocar una Asam-

blea Constituyente encargada de redactar la

constitución fundamental de la República".

que la Asamblea esté integrada por

los partidos políticos, la opinión gue-

rrista, sindicatos, representantes sín-

dicato comunal y comunas, militares en

partidos políticos, las Fuerzas Armadas y el mo-

vilizado".

Las fuentes de las FARC libran una guerra

sus ideologías

Africa - Oceanía

Consejo Permanente de la ONU analizará posibles soluciones al conflicto camboyano

LIMA, 12 (EFE).- Internas activistas preceden la reunión del consejo permanente del Consejo de Seguridad de la ONU que se celebra el lunes y martes en París las posturas sostenidas en el conflicto camboyano, en el que China, Vietnam y Australia, Miércoles, el vicepresidente de Exteriores de Australia, Michael Gough, mantuvo un encuentro con el primer ministro del Senado, primer ministro de la oposición de Camboya y las Naciones Unidas, que denominó "Plan Evans", una iniciativa de ese país asiático.

El plan, que lleva el nombre del ministro de Exteriores de Australia, ha recibido la conformidad con condiciones de uno de los dirigentes de la oposición camboyana, el príncipe Norodom Sihanouk, y del gobierno pro-sistema de Phnom Penh, mientras que Son Sann se mostró hoy "favorable" a su puesta en marcha.

Los jefes rojos, que poseen la mayor fuerza militar en el país v

Xu Dunxin, y el subsecretario adjunto de la misma cartera británica, Ian Gilmore.

Los representantes de estos países deberán analizar los diferentes propuestas para solucionar el conflicto camboyano, en el que Francia, el vicepresidente de Exteriores de Australia, Michael Gough, mantuvo un encuentro con el primer ministro del Senado, primer ministro de la oposición de Camboya y las Naciones Unidas, que denominó "Plan Evans", una iniciativa de ese país asiático.

El plan, que lleva el nombre del ministro de Exteriores de Australia, ha recibido la conformidad con condiciones de uno de los dirigentes de la oposición camboyana, el príncipe Norodom Sihanouk, y del gobierno pro-sistema de Phnom Penh, mientras que Son Sann se mostró hoy "favorable" a su puesta en marcha.

Los jefes rojos, que poseen la mayor fuerza militar en el país v

Escenarios contratados África y Europa para narcotraficantes

JOHANNESBURGO, SUDAFRICA, 12 (AP).- Los caleidoscopios de Medio Oriente, de doce países que tienen como objetivo un complot para asesinarlos a los mercenarios británicos, australianos y norteamericanos contratados por narcotraficantes rivales, según The Star.

El general australiano Terry Tangney afirmó que en Johannesburgo para participar en las conferencias en Colombia en 1988 y 1989, asiste el

que los mercenarios fueron contratados como fuerzas militares y luego participaron en un frustrado plan para asesinar a los jefes del cartel Pablo Escobar.

En su陈述, Tangney, que fue liberado en 1988 por un ex-militar británico

que se unió al grupo que ayudaría al Ejército colombiano contra las guerrillas comunistas que se apoderaron de la legal industria de la cocaína.

El ex-militar anticomunista, dijo Tangney, "dijo que queríamos ir a la guerra contra los comunistas".

El jefe militar contactó telefónicamente con Tangney para confirmar la versión. Se informó que tenía una identidad en la Fuerza Aérea.

MILITARES golpistas piden renuncia de Aquino para evitar posible guerra civil

LA PAZ, 12 (EFE).- Los militares que apoyaron el golpe en Bolivia, que en el último intento de Estado han retornado hoy un golpe a la presidencia, Corazón Aparicio, y a la lucha política y a la lucha social, para que dirijan y decretar una posible guerra civil.

Alguno de Villa y la política intervencionista de Estados Unidos, indicó la nota de los militares pibebadas.

La citada camarilla se refiere al ministro de Defensa, Fidel Ramón, a su presidente, Corazón Aparicio, al jefe del Estado Mayor del Ejército, general Hernán de Villa.

Las autoridades filipinas han ofrecido una recompensa de unos 500.000 dólares por la captura de quinientos militares que tomaron parte en el último golpe militar contra Aquino.

Uno de esos líderes, el general Eduardo Abente, afirmó en una entrevista que dieron a la prensa que los rebeldes preparan un nuevo alzamiento, y subraya que el país será gobernado por una "junta" al menos durante dos años, hasta la convocatoria de elecciones generales.

Abente informó, por primera vez, en la reunión que tuvo con un lugarteniente de la familia de Luzón, los objetivos de gobierno si triunfan las aspiraciones de los sublevados.

En ese sentido, dejó entrever ejemplos objetivos de tendencia socialista y nacionalista, especialmente en lo referente a asuntos de carácter económico y social.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresaria Minera requiere los servicios de químico ensayador para trabajo en mina a

de acuerdo con el plan de producción.

Requisitos: Bachiller en Ciencias Químicas.

Experiencia: 2 años en la industria.

Localización: La Paz, Bolivia.

Horario: 11 de enero de 1990.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA

TALLER DE TESIS

Quiere el estudiante logre las habilidades necesarias para

realizar su trabajo mediante una metodología adecuada.

Lic. María Estelle Canseco Rimbau

Pasos a seguir en la elaboración de una Tesis: Elección del tema, Hipótesis, Proyecto, Investigación, Presentación escrita.

Cursos teórico-prácticos.

8 horas de 4 horas por semana.

GRUPO A: Lunes y miércoles de horas 20:00 a 22:00.

GRUPO B: Martes y jueves de horas 20:00 a 22:00.

30 alumnos por grupo.

17 de enero de 1990.

Av. de la Universidad, Av. 14 de Septiembre N° 4807 esq.

Calle 2 (Obras) La Paz, enero de 1990.

Secretaría Académica U.C.B.

Teléfono 783289 de horas 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

La Paz, enero de 1990.



Acusados

El vicepresidente de Filipinas, Salvador Laurel (izquierda) levanta la mano del senador Juan Ponce Enrile poco antes de presentarse en el Departamento de Justicia de Manila para una investigación sobre sus conexiones con el golpe de estado del pasado mes. La presidenta Corazon Aquino las acusó públicamente de estar involucrados en el motín (Manila, Filipinas, Radiofoto AFP).

Según Rafsanjani

Plan de inversiones no arrastrará a Irán a la dependencia

POR MONA ZIADE

NICOSIA, 12 (AP).- El presidente iraní Hashemi Rafsanjani defendió hoy el plan gubernamental de procurar 20.000 millones de dólares en inversiones extranjeras e instó a que esto no arrastraría a Irán a la "dependencia", informó Radio Teherán.

Rafsanjani dice sobre su amistad con el dirigente de Panamá Omar Torrijos, "al que considera su padre".

Habrá que ver si la relación entre Rafsanjani y el ex-dictador iraní es tan buena como la que tuvieron con su familia en la cocina", su mujer, Raquel, de origen judío, estuvo 25 años sin ver a su padre por haberse casado con Torrijos, relata.

Según recuerda el ex-agente israelí, el gobernante panameño le pidió que encontrase al padre de su esposa, quien temía que muriera sin que pudiera verlo. "Si hubiera hallado a Adolf Eichmann seguro que también podrían encontrarlo en Estados Unidos", le reiteró.

Eichmann, capturado por agentes del servicio secreto israelí "Mossad" en San Clemente, provincia de Buenos Aires, fue procesado por delitos de genocidio contra el pueblo judío y después de ser juzgado en Israel fue condenado a morir en la horca.

Rafsanjani, en un sentido, no promovió hoy en Teherán un sentido de sombra tras varios meses de debates aprobatorios a principios de semana.

La controversia se centra en los ambiciosos planes de Rafsanjani de normalizar las relaciones con el Oeste con el objetivo de atrair inversiones extranjeras.

Los dirigentes radicales, que dominan el Parlamento de 270 miembros, se oponen a las inversiones extranjeras porque sostienen que embarcarán a Irán en un ciclo deudor que no puede pagar.

Los intranquiles accedieron al plan después que el gula espiritual, el Ayatola Ali Jamenei, les advirtió firmemente que debían dejar de frustrar los esfuerzos de Rafsanjani por reactive la economía.

Rafsanjani, en un sentido, no promovió hoy en Teherán un sentido de sombra tras varios meses de debates aprobatorios a principios de semana.

Irán concertó una serie de acuerdos sobre petróleo y gas con la Unión Soviética para participar en la explotación de yacimientos de gas en el lecho submarino del Mar Caspio. Pero estos proyectos serán financiados con enormes exportaciones de gas natural a la Unión Soviética a partir de marzo.

SOCIEDAD JAPONESA DE LA PAZ ESCUELA DE IDIOMA JAPONES

Ofrece:



CURSOS DE IDIOMA JAPONES

INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1990

(Principiantes y cursos avanzados)

Mayores detalles en:

Secretaría de la Sociedad Japonesa

Dirección: Batalión Coleros, Esq. Federico Zuazo

Teléfono: 352294

Horario de atención: Dr Hs. 15:00 a 19:00

Inauguración del curso: 15 de enero de 1990

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 2 DE ENERO

AVISO ACLARATORIO

ENDE S.A.



REPÚBLICA DE BOLIVIA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta de la Empresa Nacional de Electricidad, S.A., invita a presentar propuestas para el Diseño, Fabricación, Transporte a Trinidad. Supervisión de Montaje, Pruebas y Ensayos de:

- Grupo electrogénico Diesel

- Equipo eléctrico de subestación en C.D. 9900

- Puente Giratorio

correspondiente al proyecto N° 57111 P-E-3503 de ENDE S.A.

PLANTA TERMICA ENDE - TRINIDAD

Este proyecto cuenta con el financiamiento de K.W.F. (Kreditanstalt für Wiederaufbau) de la República Federal de Alemania.

El Pliego de Especificaciones para presentar ofertas podrá ser retirado de las oficinas de CROWN AGENTS en La Paz, previo pago no reembolsable del equivalente de US\$ 200.- en moneda boliviana a partir del día 10 de enero de 1990.

El pliego de presentación de propuestas en las oficinas de CROWN AGENTS en La Paz, se fija para horas 11:00 a.m. del día 1ro de marzo de 1990.

El acto de apertura de propuestas será a horas 14:30 p.m. de mismo día y en el mismo lugar.

La Paz, 8 de enero de 1990

CROWN AGENTS

Av. 20 de Octubre N° 2475

Casa N° 11393

Telé: 356539-353228

Teléx: 3453 CABOL BV

Fax: 372765

La Paz, Bolivia

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresaria Minera requiere los servicios de químico ensayador para trabajo en mina a

de acuerdo con el plan de producción.

Requisitos: Bachiller en Ciencias Químicas.

Experiencia: 2 años en la industria.

Localización: La Paz, Bolivia.

Horario: 11 de enero de 1990.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA

TALLER DE TESIS

Quiere el estudiante logre las habilidades necesarias para

realizar su trabajo mediante una metodología adecuada.

Lic. María Estelle Canseco Rimbau

Pasos a seguir en la elaboración de una Tesis: Elección del tema, Hipótesis, Proyecto, Investigación, Presentación escrita.

Cursos teórico-prácticos.

8 horas de 4 horas por semana.

GRUPO A: Lunes y miércoles de horas 20:00 a 22:00.

GRUPO B: Martes y jueves de horas 20:00 a 22:00.

30 alumnos por grupo.

17 de enero de 1990.

Av. de la Universidad, Av. 14 de Septiembre N° 4807 esq.

Calle 2 (Obras) La Paz, enero de 1990.

Secretaría Académica U.C.B.

Teléfono 783289 de horas 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

La Paz, enero de 1990.

aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes

- Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo.
- Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo.



PRESENCIA de la ciudad de el alto



Edwin Callisaya, presidente de la Junta Municipal de Viacha, impone al nuevo alcalde de esa localidad, Edgar Robles Ibáñez el símbolo del poder de esa comuna.

Fue posesionado alcalde de la localidad de Viacha

Fue posesionado ayer el alcalde de Viacha, capital de la provincia Ingavi, Edgar Robles Ibáñez, en un acto que se realizó en ese municipio.

Edwin Callisaya, presidente de la Junta Municipal, impuso a la nueva autoridad la banda, símbolo del poder municipal. La autoridad es militante de Unión Cívica Solidaridad (UCS).

Estuvieron presentes las autoridades y representantes de las organizaciones de esa localidad, entre ellos el Industrial Max Fernández.

El alcalde cesante Jaime Fernández, presentó un informe de su gestión de 92 días, porque al haberse presentado conflictos en

esa alcaldía, ejercieron el cargo tres personas.

Entre las tareas realizadas, destacó la adquisición de computadoras.

Instó a las nuevas autoridades a trabajar en beneficio del progreso y desarrollo de Viacha.

Como viacheros hemos criticado la gestión de las anteriores autoridades, ahora nos toca el desafío de mejorar lo que hemos criticado", dijo en su allocución el alcalde posesionado.

Prometió a la población que en su gestión trabajará con las puertas abiertas, de cara a la población. Su trabajo será honrado y no se llevará ni cincuenta centavos; entre las obras que impulsará con prioridad, está la dotación

de agua potable, alcantarillado y campos de recreación.

JUNTA MUNICIPAL

De acuerdo a los resultados de las elecciones municipales, Unión Cívica Solidaridad logró tres concejales; Conciencia de Patria tres, y el Acuerdo Patriótico (MIR-ADN) un concejal.

La directiva de la Junta Municipal está presidida por Edwin Callisaya (CONDEPA), vicepresidente Casto Rojas (CONDEPA) y Jaime Maldonado (UCS), secretario. Los otros miembros de la Junta son Reynaldo Vargas (UCS), Pedro Mollo (UCS), Clelia López (CONDEPA) y Rodolfo Robles (MIR-ADN).

Para su fortalecimiento

Ministerio de Salud entregó vehículo a UNADESA

Para el fortalecimiento institucional de la Unidad Administrativa de Salud de El Alto (UNADESA), dependiente de la Alcaldía, el ministerio de Previsión y Salud Pública, mediante la Unidad Sanitaria de La Paz, entregó a esa institución un vehículo.

Gustavo Mendoza, director de la Unidad Sanitaria de La Paz, fue el encargado de hacer la entrega de la camioneta marca Toyota a esa unidad administrativa de salud. El acto se realizó en la Alcaldía, donde el director de la Unidad Sanitaria dijo que ese vehículo servirá para que UNADESA desarrolle sus actividades en toda la ciudad de El Alto.

Finalmente, instó a que las organizaciones dedicadas a atender los problemas de salud trabajen coordinadamente a fin de recuperar los 30 años de retraso en la salud de esa población.

DIRECTORA DE UNADESA

Por su parte, la directora de la Unidad de Administración de Sa-



lud, Sarha Arnez, agradeció la dotación de ese vehículo, llamó a las autoridades y organizaciones a deponer las pasiones políticas y pidió trabajar en forma unitaria para resolver los problemas de El Alto. Asimismo, informó que las instituciones dedicadas a la atención

de salud para resolver los problemas en ese campo se organizaron en una mesa de consenso.

Finalmente, enfatizó que el problema de la salud no se resolverá aisladamente, porque está vinculado con el problema del agua potable, la vivienda y la salud.



Accidente

La madrugada del jueves 11 de este mes, el microbús placa LBC-158, de la línea San Cristóbal sufrió un vuelco en la Av. Naciones Unidas, más conocida como carretera antigua. Según parte de Tránsito el accidente no provocó desgracias personales. El accidente se produjo cuando el conductor se fijó en contra rato. Gracias a un árbol, el vehículo no se precipitó encima de las viviendas del lugar.

PRESENCIA

metropolitana



El alcalde MacLean (derecha) recibe el bastón de mando de la Comuna paceña, de su exalcalde Alfonso Prudencio.

MacLean convocó a Palenque a trabajar por La Paz

El alcalde reelecto de la ciudad de La Paz, Ronald Mac Lean Abraza, convocó ayer a los concejales de Conciencia de Patria a trabajar por el clima y "no abandonar el puesto que el pueblo les ha confiado como concejales paceños".

Un expresidente de la República, ministros de estado, cuerpo

diplomático, el rector de la UMSA y autoridades departamentales y vecinales e instituciones civiles asistieron a la posesión del alcalde Mac Lean.

El encargado de entregarle el bastón de mando (que usaron los jilakatas), fue el periodista Alfonso Prudencio Claude (alcalde por 90 días), quien dijo que está se

guro que "las necesidades demandan de todo el pueblo".

El nuevo alcalde realizó este hecho no sólo como una ratificación de la voluntad del pueblo para dar continuidad a la administración que dejó Mac Lean.

En los últimos días, varias

familias de la ciudad de La Paz confrontaron problemas en sus viviendas y se mencionó que los niños y niñas del Hogar de Obrajes y del Instituto de Rehabilitación Infantil, también soportaron la inundación de los edificios donde se hallan aloberados.

La época de lluvias ocasiona anualmente catástrofes y desgracias que enlután a las familias paceñas, motivo por el cual el jefe de la comuna dispuso ayer el establecimiento de emergencia, para que el personal atienda los llamados de auxilio de la población.

Estado de emergencia en alcaldía de La Paz

La alcaldía de la ciudad de La Paz fue declarada en estado de emergencia por la presente época de lluvias, con el fin de atender cualquier desastre que pudiera ocurrir en la sede del gobierno.

La información fue proporcionada ayer por el alcalde Ronald Mac Lean, quien afirmó que luego de asumir la administración de la comuna, se reunión inmediatamente con el personal técnico, para analizar la situación actual de la ciudad después de las últimas lluvias.

Agregó que al término de la reunión, todo el personal técnico y el subalterno de la alcaldía paceña se puso en movimiento, para hacer frente a cualquier desastre que pudiera ocurrir.

Loteadores serán sancionados

Se desalojará a pobladores clandestinos de Rosasani

Autoridades de la municipalidad de La Paz advirtieron ayer que utilizarán la fuerza para desalojar a pobladores que hayan comprado lotes ilegales y construido edificaciones clandestinas en áreas verdes de la ciudad.

Agregaron que la alcaldía municipal iniciará acción judicial contra los loteadores clandestinos, con la finalidad de aplicarles severas sanciones.

La información fue proporcionada por el oficial mayor técnico de la comuna, Ing. Jerry Vargas, quien explicó completamente el caso de las laderas de Rosasani, consideradas áreas de forestación municipal, donde aparecieron letreros que señalan: "Propiedad privada. Excolonos de Lacaya".

Agregó que dichas tierras están siendo terraceadas paulatinamente y que los vecinos asentados en el lugar talan los árboles.

En su centenario

Prefectura condecoró ayer a Cámara Nacional de Comercio

El estandarte de la Cámara Nacional de Comercio fue condecorado ayer por la Prefectura del Departamento, con la presea "Mariscal Andrés de Santa Cruz", por los servicios prestados por esa entidad durante cien años.

El prefecto, Fernando Cajías, hizo una referencia histórica a la fecha de su creación y a su aporte económico al país en esos 100 años.

Remarcó la importancia que tiene el desarrollo económico del departamento de La Paz debido al movimiento del comercio iniciado

existentes, lo que ocasiona la degradación del terreno en permanentes lluvias, "como se pudo advertir en algunas casas que quedaron colgadas por la erosión de suelos".

Otro caso similar ocurre en la zona 27 de Mayo, sobre la Av. Circunvalación de la ciudad, donde los loteadores clandestinos videntes terrenos destinados a un área de equipamiento de la municipalidad, e incluso lo hicieron con parte de una cancha de básquetbol, ante la indignación de los vecinos de ese barrio, indicó.

Vargas aseguró que los pobladores que hayan edificado sus casas clandestinamente, serán sancionados por dichos lugares con la operación de la policía, primero por la seguridad de sus vidas y, segundo, para proteger zonas destinadas exclusivamente a la forestación.

En ese sentido enunció que se hallan que no hay agua en sus casas, "porque no se permite que se sigan quedando que se realicen mejoras en sus viviendas, como Villa América, que no tiene ningún servicio".

Obligatoriamente, mencionó que la alcaldía municipal continuará con las principales autoridades, como por ejemplo el intendente, para prevenir que se realicen mejoras en la calidad de vida de la población.

Reiteró que esos sentidos son la base para el bienestar de la población, que se preocupa por los niveles de contaminación de los ríos y la falta de higiene, porque no hay alcantarillado.

"Está claro que se debe de pillar el servicio de alcantarillado a la brevedad posible", añadió.

Anunció que la alcaldía municipal continuará con las principales autoridades, como por ejemplo el intendente, para prevenir que se realicen mejoras en la calidad de vida de la población.

Asimismo, mencionó que se han producido los embalses de tránsito y explotación establecido, un vehículo que produce seis veces más tráfico que uno que es normal.

Además, mencionó que se han solucionado dichos problemas de cambiar la situación.

Ya no se podrá llegar a la puerta de las oficinas de un móvil particular, un vehículo que produce seis veces más tráfico que uno que es normal.

Dijo: "Luego empieza a minar por el centro de la ciudad y mejoramiento de jardines a la vez que se desmontan los edificios".

Refiriéndose a la Basura, mencionó que existe financiamiento, anuncio que se realizó en el último mes de marzo.

Oruro

Se procede a la reestructuración del Banco Agrícola de Bolivia

ORURO, 12 (PRESENCIA). Ejecutivos del Banco Agrícola de Bolivia, que se encuentran en esta ciudad, evaluando el trabajo realizado por su regional, informaron que la institución con carácter nacional, está obligada a solucionar sus problemas internos, para captar créditos internacionales.

A estas sugerencias se debe que el Banco actualmente, haya emprendido una reestructuración de sus sistemas de operación así como de manejo administrativo.

El gerente general del Banco Agrícola de Bolivia, licenciado Juan Carlos Canedo Paz, al respecto manifestó: "El Banco Agrícola de Bolivia, para captar créditos de instituciones internacionales para el sector agropecuario, está obligado a solucionar todos sus problemas internos".

Además que, entonces, ante las exigencias nacionales y de organizaciones financieras internacionales, "está colocando todas sus cosas en orden". En su declaración a la prensa local, el licenciado Canedo Paz, explicó que organismos internacionales, como el Banco Mundial, oficialmente hi-

cieron conocer que una de las exigencias para otorgar nuevos créditos al país, es la reestructuración del Banco Agrícola de Bolivia.

Indicó que otra de las condiciones es efectuar una evaluación del desempeño de esa institución y regularizar la cartera. Añadió: "Este trabajo ya fue cumplido al presentar al Ministerio de Finanzas, la subrogación de la deuda financiera, al Tesoro General de la Nación".

Dijo que esto no significa que la deuda se pierda, "más es una cartera que pasa a ser de propiedad exclusiva del Banco Agrícola de Bolivia". Añadió que todo lo que se recuperé será utilizado para lograr el fortalecimiento de esta institución e indirectamente, beneficiar a los agricultores del país.

Por otra parte, el licenciado Canedo Paz, recomendó a los sectores productivos de Oruro, acercarse a las oficinas del BAB, para regularizar sus obligaciones.

De este modo, dijo, tendrán oportunidad para beneficiarse con otros préstamos futuros en dinero, o en maquinaria y equipo.

Además que, entonces, ante las exigencias nacionales y de organizaciones financieras internacionales, "está colocando todas sus cosas en orden". En su declaración a la prensa local, el licenciado Canedo Paz, explicó que organismos internacionales, como el Banco Mundial, oficialmente hi-

tencia Romero de Vallotón, quien a su vez sostendrá una reunión con los directivos de la Asociación de Conjuntos Folclóricos, para coordinar los preparativos del próximo carnaval, dijo el prefecto.

Agregó que esta reunión será determinante, para poder encaminar acciones que posibiliten la presentación de una "Ley de bases" en el Parlamento, que permita contar con un instrumento legal para la futura creación de la zona franca.

Todo dependerá del trabajo de nuestra Brigada Parlamentaria, que gestione la aprobación de Oruro, como sector elegido para la instalación e instalación de la primera zona franca comercial e industrial, para garantizar nuestro desarrollo futuro junto a la minería, remarcó la autoridad.

Informó el abogado Walter Soto Luna, prefecto del Departamento, ratificando la visita del titular de Industria y Comercio, para analizar el pedido de la instalación de una zona franca comercial e industrial en el departamento de Oruro.

El ministro Guido Céspedes, llegó acompañado de la Directora Nacional de Turismo, Hor-



EXCMA. CORTE SUPREMA DE

JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

SEGUNDAS JORNADAS JUDICIALES

Como es de dominio público, debido a solicitudes de diferentes secciones y fundamentalmente por la renovación aniversario de las Cortes Superiores de Distrito, las SEGUNDAS JORNADAS JUDICIALES programadas del 3 al 8 de abril de 1989, fueron interrumpidas indefinidamente.

A la fecha, la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación, superadas las causas que motivaron dicha postergación, convoca nuevamente a las SEGUNDAS JORNADAS JUDICIALES, a llevarse a cabo en esta ciudad del 4 al 9 de junio de 1990, de acuerdo al detalle siguiente.

OBJETIVO DE LAS SEGUNDAS-JORNADAS-JUDICIALES

De la realización de las Primeras Jornadas Judiciales que tuvieron lugar en 1987 con ocasión del Sesquicentenario de instalación de la Excmo. Corte Suprema, han transcurrido cerca de 12 años, tiempo en el que la aplicación han dejado ya experiencias, junto a la juventud representada por el Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, donde amplio margen a explorar sugerencias hacia su reforma.

Con esa experiencia adquirida, y teniendo los antecedentes, positivos por cierto, de las Primeras Jornadas Judiciales a cargo de la Excmo. Corte Suprema, creé que ha llegado el momento de convocar a las Segundas Jornadas Judiciales a llevarse a cabo en la ciudad de Sucre, cuyas deliberaciones servirán para cimentar mejor la legislación y lograr una correcta administración de justicia que conduye a la paz social y al mantenimiento del poder constituido o democrático; y, finalmente, poner freno desestimando la immoralidad y venalidad de aquellos jueces públicos que han equivocado o olvidado su sagrada misión con el pueblo de "administrar justicia" con honestidad, entrega y renunciamiento.

NATURALEZA

Las Jornadas consistirán en el desarrollo de ponencias a cargo de los delegados de los Distritos Judiciales previamente designados. Cada una de las ponencias será debatida en reuniones de mesas redondas por cada uno de los delegados.

Comisiones especiales designadas por los participantes en las Jornadas entre sus miembros, redactarán conclusiones y recomendaciones de las diferentes mesas redondas, para someterlas a la aprobación de las asambleas Plenarias de las Jornadas.

PARTICIPANTES

Habrá cuatro clases de participantes en las Jornadas:

A.- INVITADOS DE HONOR:

Presidente Constitucional de la República
Vice Presidente Constitucional
Presidente de la Cámara de Senadores
Presidente de la Cámara de Diputados
Expresidentes de la Excmo. Corte Suprema
Concejales de la Excmo. Corte Suprema

B.- INVITADOS DEL SUPREMO GOBIERNO:

Bolsasecretario de Justicia
Asesor Jurídico de la Presidencia
Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

C.- INVITADOS DEL PODER LEGISLATIVO:

Asesores Jurídicos de la Cámara de Senadores
Asesores Jurídicos de la Cámara de Diputados

D.- DELEGADOS OFICIALES:

CON VOZ Y VOTO

Presidente y Ministros de la Excmo. Corte Suprema.

CORTE SUPERIOR DE DISTRITO:

CHUQUISACA

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

LA PAZ

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

COCHABAMBA

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

SANTA CRUZ

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

ORURO

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

POTOSI

Presidente
2 Vocales
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido en lo Penal
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)
1 Juez de Partido de sustancias controladas

TARIJA

Presidente
1 Vocal
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez de Partido de familia
1 Juez Instructor (cuálquier materia)

BENI

Presidente
1 Vocal
1 Juez de Partido en lo Civil
1 Juez Instructor (cuálquier materia)

PANDO

Presidente
1 Vocal
1 Juez de Partido (cuálquier materia)
1 Juez Instructor (cuálquier materia)

NOTA.- A) La Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación reconocerá gastos de pasaje y estadía por 7 a 10 días a los DELEGADOS OFICIALES DEL PODER JUDICIAL del interior de la República.

B) A parte de los delegados oficiales, los Vocales y Jueces de que así lo deseen, podrán participar en las Segundas Jornadas con VOZ pero sin voto. (Sin reconocimiento de gastos).

E.- REPRESENTANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, UNIVERSIDADES Y COLEGIOS DE ABOGADOS

Fiscal General de la República

Fiscalía de Distrito de los 9 Distritos Judiciales.

Las Facultades de Derecho pueden estar representadas por 2 Catedráticos y estudiantes por cada carrera.

El número de catedráticos y/o alumnos adscritos es libre.

Los Colegios de Abogados podrán estar representados por el Presidente y un Delegado Titular.

El número de abogados adscritos es libre.

NOTA.- Sólo los delegados oficiales del Poder Judicial tendrán voz y voto.

TEMARIO

Las disertaciones o ponencias, así como los debates y las conclusiones, versarán sobre:

- 1.- EL CODIGO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS Y REFORMAS
- 2.- EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA
- 3.- EL CODIGO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA
- 4.- EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA
- 5.- EL CODIGO DE FAMILIA: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA
- 6.- LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA
- 7.- LA LEY DEL REGIMEN DE LA COCA: LEY N° 1008 de 19 de julio de 1988: PROBLEMAS EN SU INTERPRETACION, APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

FECHA DE LAS JORNADAS

Las Segundas Jornadas Judiciales se realizarán en la ciudad de Sucre, Sede del Poder Judicial los días lunes 4 al sábado 9 de junio de 1990.

LOCAL DE LAS JORNADAS

La degustación de los locales donde se realizarán los actos de inauguración y clausura, las reuniones plenarias, debates, así como los actos sociales, se harán conocer por la Comisión Organizadora, a tiempo de la realización de las Jornadas.

AGENDA

Arribo de las delegaciones del interior
Recepción Aeropuerto. Comisión respectiva

Sábado 2 de Junio.

Hs. 8:30

a. Presentación de credenciales por parte de los delegados oficiales ante la Comisión presidida por el Sr. Decano, en la Secretaría de las Jornadas.
b. Inscripción de los delegados: Oficiales y adscritos en una de las siete mesas

Sábado 4 de junio

Hs. 9:45

Sesión preparatoria: Elección de la mesa Directiva de las Segundas Jornadas Judiciales, sujeto a voto especial.

Hs. 11:00

Solemne acto de inauguración de las Segundas Jornadas Judiciales, sujeto a voto especial.

Hs. 11:30

Cóctel de mutuo conocimiento, bienvenida (salteña).

Hs. 15:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: EL CODIGO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Martes 5 de junio

Hs. 9:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Hs. 15:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: EL CODIGO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Miércoles 6 de junio

Hs. 9:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Hs. 15:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: EL CODIGO DE FAMILIA: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Jueves 7 de junio

Hs. 9:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.

Hs. 15:00

Adelante: Exposiciones sobre el tema: LEY DEL REGIMEN DE LA COCA Y SUSTANCIAS CONTROLADAS- LEY N° 1008 de 19 de julio de 1988- Problemas en su interpretación y sugerencias de reforma.

Viernes 8 de junio

Hs. 9:00

Adelante: Reunión de Comisiones o grupos de trabajo de acuerdo a las siete mesas constituidas a tiempo de la inscripción para la elaboración de recomendaciones:

A.- Elección de la Mesa Directiva del grupo.

B.- Proyecto, lectura y elaboración de ponencias.

C.- Entrega de Ponencias en la Secretaría del Comité, para la preparación de la Reunión Plenaria.

Sábado 9 de junio

Hs. 9:00

Adelante: Segunda reunión plenaria.

Lectura de aprobación de documentos para las Segundas Jornadas Judiciales.

Hs. 18:30

Solemne acto de clausura de las Segundas Jornadas Judiciales, sujeto a voto especial.

Ha. 20:00

Recepción Social en honor de los participantes a las Segundas Jornadas Judiciales.

Domingo 10 de junio

Retorno de algunas delegaciones participantes, a sus distritos de origen.

Lunes 11 de junio

Hs. 9:00

Retorno de las restantes delegaciones participantes, a sus distritos de origen. Trabajo de recolección, ordenación, corrección y preparación de todo el material para la publicación de la memoria de las SEGUNDAS JORNADAS.

DIRECCION DE LAS JORNADAS

Las Jornadas estarán bajo la Dirección del Excmo. Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Edmundo Fernández, quien presidirá los actos de inauguración y clausura. La Mesa Directiva de las Jornadas a su primer día será responsable ante el Presidente de la Corte y la Sala Plena, de la buena marcha de las Jornadas y designará a los moderadores de las reuniones Plenarias.

PONENTES

- 1.- EL CODIGO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE Chuquisaca Coponente Potosí.
- 2.- EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE La Paz Coponente Oruro.
- 3.- EL CODIGO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE Santa Cruz Coponente Cochabamba.
- 4.- EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE Beni.
- 5.- EL CODIGO DE FAMILIA: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE Tarija.
- 6.- LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL: EXPERIENCIAS EN SU APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMA.
PONENTE Pando Coponente Chuquisaca.
- 7.- LEY DEL REGIMEN DE LA COCA Y SUSTANCIAS CONTROLADAS- LEY N° 1008 de 19 de julio de 1988: PROBLEMAS EN SU INTERPRETACION, APLICACION Y SUGERENCIAS DE REFORMAS.
PONENTE Cochabamba Coponente Santa Cruz.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PREVIAS A LA REALIZACION DE LAS "SEGUNDAS JORNADAS JUDICIALES"

Hasta el 31 de diciembre de 1989

Remisión por la Corte Suprema de Justicia de la Nación a las 9 Cortes Superiores de Distrito del País.

Del 1º de enero al 31 de marzo 1990

Estudio de temas y elaboración de ponencias

Del 1 de abril al 7 de abril 1990

Envío de trabajos y ponencias a la Corte Suprema y las Segundas Jornadas Judiciales.

Del 9 al 30 de abril de 1990

Saca de copias de los trabajos y ponencias recibidas en la Corte Suprema y distribución de las mismas a las 9 Cortes Superiores de Distrito.

Del 2 al 31 de mayo de 1990

Estudio de Ponencias y trabajos por las Cortes Superiores y ordenamiento en Sucre por la Comisión Organizadora de las Segundas Jornadas.

Lunes 4 de junio de 1990

Iniciación de las Segundas Jornadas Judiciales.

- NOTA.- Para cualquier consulta deberán comunicarse con la oficina de Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al teléfono 3-0433.

Para las niñas

El Condor

de los Andes

y la Gaviota

En la cordillera de los Andes un condor quiso conocer el mar. Los otros condores le decían — Por curiosidad puedes perder la vida.

El condor dijo — ¡Bahl! Lo que ustedes dicen son mentiras.

Entonces el condor voló hacia el mar. Ya en él se encontró con una gaviota. El condor le dijo — Antigua gaviota, quería preguntarte ¿dónde van las cosas aquí en el mar?

—Muy bien — dijo la alegría gaviota Y preguntó al condor — Y allí, en los Andes, ¿dónde va el clima?

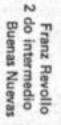
—Mucho mejor que aquí —dijo el condor.

Entonces ellos se pusieron de acuerdo. El condor se fue

a alta mar y la gaviota a los Andes.

La gaviota murió de frío en la nieve y el condor al no encontrar lugar para descansar se estrelló en el agua y fue devorado por los tiburones.

Franz Revollo
2 do intermedio
Buenas Nuevas





Bolivia triste

Y Bolivia está triste, muy dolida, con el corazón destrozado, seguramente todos nos preguntamos : (por qué?) Porque

no tienen, sus propios hijos, la eternidad destruyendo poco a poco, día tras día.

Los estudiantes quieren pasar de curso sin estudiar, los trabajadores quieren ganar dinero sin trabajar y para que Bolivia salga de este martirio, todos sus hijos debemos unirmos, trabajar fuerte y estudiar mucho Y ser honrados. Como decían nuestros antepasados: "Ama Sus - Ama Kella - Ama Lulilla" Y así Bolivia será grande y feliz.

Monica M. Uriena 14 años

Jackeline H. Uriena 11 años
Colegio: Nuestra Sra. de Urkupina
Quillacollo



ninos y deseos

Yo hubiera querido que mi papá, mis hermanas, mi tío, mi abuela, mis amigos sean de nuevo niños.

Maritza Uparre
Liceo Guindalina Leyza
Tero. Intermedio

Yo hubiera querido que todos, sean felices, buenos Y que no sufran, que no haya niños, ni pobres.

Maria Amparo Herrera
Colegio Roberto Alvarado
2do. curso Intermedio

Al ver esto, yo me hubiera sentido feliz aunque no tuviera nada.

Ruth Herbas
Colegio Roberto Alvarado
2do. Intermedio



— Vuelve "Lunes

— Casa de Bernard Shaw convertida en Museo

TESTIMONIO

Jhony Antezana
Colegio Roberto Alvarado
Ter. Intermedio

Cuando estaba en primero, mi madre me compró un temo y me fui a la escuela. Todos mis amigos me molestaban diciendo: ¡Don Jhony! ¡Cómo estás puer! Hasta que me saqué el temo y lo guardé para siempre.



versos al viento

Como la rosa es hermosa,
como el clavel es perfecto,
yo quiero cantarle al viento
con los brazos bien abiertos.
Me gusta cantar con amor
Y me gusta reír con alegría

Teresa Ortúro
Esc. Maryknoll

Al ver esto, yo me hubiera sentido feliz aunque no tuviera nada.

Ruth Herbas
Colegio Roberto Alvarado
2do. Intermedio



puerta abierta

PRESENCIA

RESPONSABLE: Mario D. Ries Gastelú

La Paz, Bolivia, viernes 13 de enero de 1990



Chaski

TEATOS, una forma de hacer arte. Graciela Montaña es una de nuestras figuras en ese campo. Su dedicación le ha llevado por un rumbo ciento los resultados han sido positivos. El teatro, en nuestro país, tiene una historia. Los creadores de figuras, o viceversa cupichicos, expresan con este arte, una forma de interpretar la vida, sus trágicos, posibles y suaves. Combinación de colores, mensajes y todo lo que puede recordar o evocar.

Happ-Chaco, por la clasificación

COCHABAMBA 12 (PRESIDENTE HAPP)- En un marco de gran expectativa se enfrentan mañana las 15:30 los onceos bolivianos Chacó Happ y Carrasco Petróleo de la Paz por el pasado definitivo de las semifinales de la Copa "Simón Bolívar".

La representación de Chaco a fin de cumplir un buen papel y sacar ventaja a su victoria lograda finalmente en La Paz, llegó hoy a esa ciudad y realizó un reconocimiento del terreno del Estadio Irix Capitales en el curso de esta tarde en el mismo horario que está siendo programado el cotejo.

El partido de ida jugado seis días atrás fue favorable a la representación pachena, que en su re-dictado ganó por 1 a 0.

Los "dueños de casa" están obligados a ganar por una cifra superior a los goles de diferencia para lograr el pase a las finales del torneo y disputar el título frente a Universidad de Santa Cruz, que eliminó a Independencia de Baria con otras tres a domicilio en casa (2-3 y 4-1).

Consejo Superior de la FBF:

Déficit de la gestión 88-89 alcanza a Bs. 568.485,85

COCHABAMBA 12 (PRESIDENTE CHACÓ HAPP)- Tiene esta tarde en la ciudad de Cochabamba un importante partido frente a Enrique Happ por la Copa Simón Bolívar. Los petroleos podrán clasificarse si logran un empate.

En nuestra edición de ayer, se publicó una noticia sobre la suspensión del ordenamiento de la Federación Boliviana de Fútbol, es del orden de los \$10.952,24 bolivianos generados por la ejecución de la siguiente manera:

Cuentas por pagar: 333.568,80 mneistro correspondiente, Manuel Hernández, y Jorge Contreras V. Areche, jefes de la presidencia de Alfredo Salazar Rivas y la participación boliviana en varios torneos internacionales, con un resultado negativo de cerca de doscientos mil dólares.

Por más de ocho horas los dirigentes fueron a puertas cerradas con el propósito de analizar, conocer y estudiar la situación económica de la entidad con el apoyo de la empresa CMIC. Concluyeron que debían "regar la acrediación y la admisión a los dirigentes de Asociaciones y clubes profesionales que tengan obligaciones económicas pendientes con la máxima entidad del fútbol boliviano al Congreso Nacional Ordinario de Jefes y autorizan-

do seguir la acción legal correspondiente ante la Justicia ordinaria".

En este rubro la recuperación de la entidad con el apoyo CMIC, considerando las deudas de la Federación durante las gestiones a la del 88-89, alcanza a los \$615.628,99 bolivianos, encontrándose el Activo Esfigme, 3419,65 bolivianos; Deudas por recuperar 2.690,10 bolivianos y Obras a ejecutarse, 312.497,99 bolivianos.

DEPARTICIO

Bajo el compromiso de entregar para conocimiento público, en las próximas horas, de fotocopias administrativas de la Federación y con detalles más minuciosos de la situación y manejo económico de la Federación durante las gestiones 88-89 y la participación en la representación nacional en las torneos Sub-16, Copa América, y eliminatoria del mundial Italia 90, informó el portavoz del Consejo Superior, Rolando Montecinos.

DEPICTIC

Con el propósito de disminuir el manejo de la Federación, el Consejo Superior de la FBF, que convocó sus reuniones en la sede propia de la entidad, ha emitido informe de revisión amplio y detallado, que informa sobre la situación y manejo económico de la Federación durante los dos últimos años, se proponen algunos cambios que se implementarán en el amparo financiero realizada por la empresa consistorial y hoy, todavía en



Se retractó Celier Vargas y no se castigó a Mario Prado

En nuestra edición de ayer, procedió:

Mario Prado no sufrió. El juez de Cochabamba dice: Mario Prado no sufrió. En las últimas horas, nos sorprendimos al leer un despacho de nuestro corresponsal, Manuel Hernández, y Jorge Contreras V., en sentido de que no es "cierta la suspensión del juez Mario Prado" porque el árbitro Prado no ha sido suspendido por el Comité, ni existen documentos de su recusación ni otros reclamos.

Mario Prado, árbitro el cuarto del torneo, el pasado domingo 7 con un desempeño muy irregular, que ha merecido multitud de observaciones y ver sus futuras actuaciones.

El juez cochabambino integra la lista de los diez árbitros postulantes a jueces FIFA, cuya nominación llegará hasta fines de mes.

Se debe indicar que esa noticia no fue publicada sólo por PRENSA, sino también por CELIER VARGAS, y desmentida una noticia que el mismo dio.

Es innadmitible que un miembro del Comité de árbitros de la Liga, Celier Vargas, se mole de la prensa y desmentida una noticia que el mismo dio.

RECUPERACION

La recuperación de fondos se hará aplicando el Art. 33 Inciso D de los Estatutos y Reglamento de la Federación Boliviana de Fútbol que señala "regar la acrediación y la admisión a los dirigentes de Asociaciones y clubes profesionales que tengan obligaciones económicas pendientes con la máxima entidad del fútbol boliviano al Congreso Nacional Ordinario de Jefes y autorizan-

do seguir la acción legal correspondiente ante la Justicia ordinaria".

En este rubro la recuperación de la entidad con el apoyo CMIC, considerando las deudas de la Federación durante las gestiones a la del 88-89, alcanza a los \$615.628,99 bolivianos, encontrándose el Activo Esfigme, 3419,65 bolivianos; Deudas por recuperar 2.690,10 bolivianos y Obras a ejecutarse, 312.497,99 bolivianos.

DEFICIT DE GESTION

El resultado de la gestión incluye los gastos de operación y administrativos de la Federación durante la gestión 88-89, tiene un déficit de \$608 mil 485 bolivianos.

DEPICTIC

Con el propósito de disminuir el manejo de la Federación, el

Blooming y Real empataron: 0-0

SANTA CRUZ, 12 (PRESENCIA)- Los plantines a cero goles y Real Santacrucense, en la partida jugada en el estadio Tahuichi, ante 619 espectadores, dejaron una recaudación de \$1.451 bolivianos.

El encuentro desde el inicio fue disputado intensamente con acciones alternaidas en ambos arcos, donde los goleadores Ludueña de Blooming y Vargas de Real, mostraron sus cualidades de excelentes jugadores al constituirse en piezas fundamentales para que el marcador se mantenga en blanco al cabo de los 90 minutos.

En el complemento, Real ingresa con nueve brios en busca del gol que le da tranquilidad. A los 20' del tiempo extra, el equipo "merengue" tuvo su mejor cita en los primeros 10 minutos, lapso en que sus delanteros tuvieron tres ocasiones de gol, pero la valla celeste.

El ingreso de Wilbert Vaca en reemplazo de Luis Vaca, fortificó el accionar de Blooming, ya que tuvo la cuota de habilidad del pequeño mediocampista, lo que le dio a Blooming cierta superioridad sobre su rival. Los minutos finales fueron de constante soñanza para los arcos ambos arcos, donde los goleadores tuvieron que extremar recursos para avenir el peligro.

Frente a los 38 casi bate a la Defensora, que tuvo que esforzarse cuando el defensor lanzó un remate en contra.

Lo expuesto por ambos plantines dejó satisfecho al público que vibró hasta el gol, pero se quedó con las ganas de gritar un gol. Se llevó el órdago de Oscar Ortíz de Buñuel, quien formó los equipos de la siguiente manera:

BLOMING (0)- Ludueña, Revuelta, Noro, Jiménez y Pérez. B. Vaca (Baldeassari), Messina y Romero; Peña (W. Vaca) y Méndez.

REAL SANTA CRUZ (0)- Vargas, Flores, Rivero, Coimbra y Navarro (Moreno); Avilés, Gutiérrez y Mercado; Riberia, Antelo y Carrillo.

Posiciones en el torneo 89

SERIE "A"

EQUIPOS Pl. Pg. Po. Pp. Gl. Ge. Pts. Dh.

Destruyos 1 1 0 0 3 0 2 3
Blooming 2 0 2 0 1 1 2 0
Bolívar 1 0 1 0 1 1 0 1
Real Santa Cruz 2 0 1 1 0 3 1 -3

SERIE "B"

Litoral 1 1 0 0 2 0 2 2
Oriente 0 0 1 0 1 1 0 2
The Strongest 1 0 2 0 0 1 2 1
Walsman 1 0 0 1 0 1 0 1

PROXIMA FECHA:

Domingo 14 de enero.
En Santa Cruz: Destruyos-Bolívar
En Cochabamba: Walsman-Westerman-Oriente.

Tricolores

Finalizaron ayer sus entrenamientos los integrantes de Litoral que mañana serán adversarios de The Strongest en el estadio Siles de La Paz.

Hay gran expectativa por este encuentro.

Barrero defenderá el pórtico de Bolívar

Frente a Destroyers mañana en Santa Cruz - Marcos Ferrullino jugará también en el sector defensivo

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

Confirmado

El presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

Presidente deportivo

El presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el pórtico de Bolívar en la ocasión que el presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora en su visita al Colegio Militar el pasado jueves, ingresó a los vestidores, sincronizó sus ejercicios en las parades. Obsérvense los movimientos que hizo el Lic. Jaime Paz.

El goleador Marcos Antonio Barrero defenderá mañana el

7 días

para que sea suyo



Un automóvil COROLLA 0 Km, mod. 89
de TOYOTA BOLIVIANA

Un pasaje
LA PAZ
MIAMI
LA PAZ
de:
**LLOYD
AFREO
BOLIVIANO**



Un lote de terreno, 160 m² en
urbanización "EL RENFO",
con agua, luz y alcantarillado.

Un pasaje
LA PAZ - LIMA - LA PAZ
de:
AeroPeru



Una motocicleta AWA, 350 cc.
de TELESYSTEMA BOLIVIANO

**o cualquiera
de estos
otros regalos**



Dos libretas de ahorro
cada una con Bs. 50,-
Cuatro paquetes de
atención médica.
LNB
LNB S.A.L. Un camasita con productos
para el hogar.

Cinco libretas de ahorro,
cada una con \$US 100,-
y un fin de semana

Los tajibos
los tajibos
Tres existentes tipo MECANO

Material de oficina.
ERL
ERL

Let's
Let's
Cosmetics 2000
Siete juegos
de comesticos
para hombre y mujer.
"Producción de la linea
"Norma Matizada"
para dama y varon.

Un fin de semana

J. T. JARRETA
J. T. JARRETA
Un lote de
libros jurídicos.
J. T. JARRETA
J. T. JARRETA
Dos mochiles de hospitalaje.

NACIONAL
NACIONAL
Nueve pollas
contra accidentes.

Hilman
Hilman
Dos producciones con
cigarrillos

El Caucho
El Caucho
Tres libretas
para automóvil.

y una rajala Bellahza

Dillmann
Dillmann
Tres camionetas
sus productos

Allegro
Allegro
Cinco pares de calzados
de cuero para niños.

Un lote de pollas
color ORO

Reportiva

La Paz, Bolivia.
Miércoles 13 de enero de 1990.

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Blooming y Real empataron



Santa Cruz
Adjudicaron el empate Blooming que em-
pató amistoso con Real Santa Cruz sin goles.

El "Tigre" confía
en vencer mañana
a los "tricolores"

Gariazú retomó a las prácticas ayer

CANJE DE CUPONES

en todo el país
hasta el día **15 DE ENERO**

Ya están empaquetados los regalos
que le entregaremos el 20 de enero.

Chaco-Happ, final
Copa "Simón Bolívar"

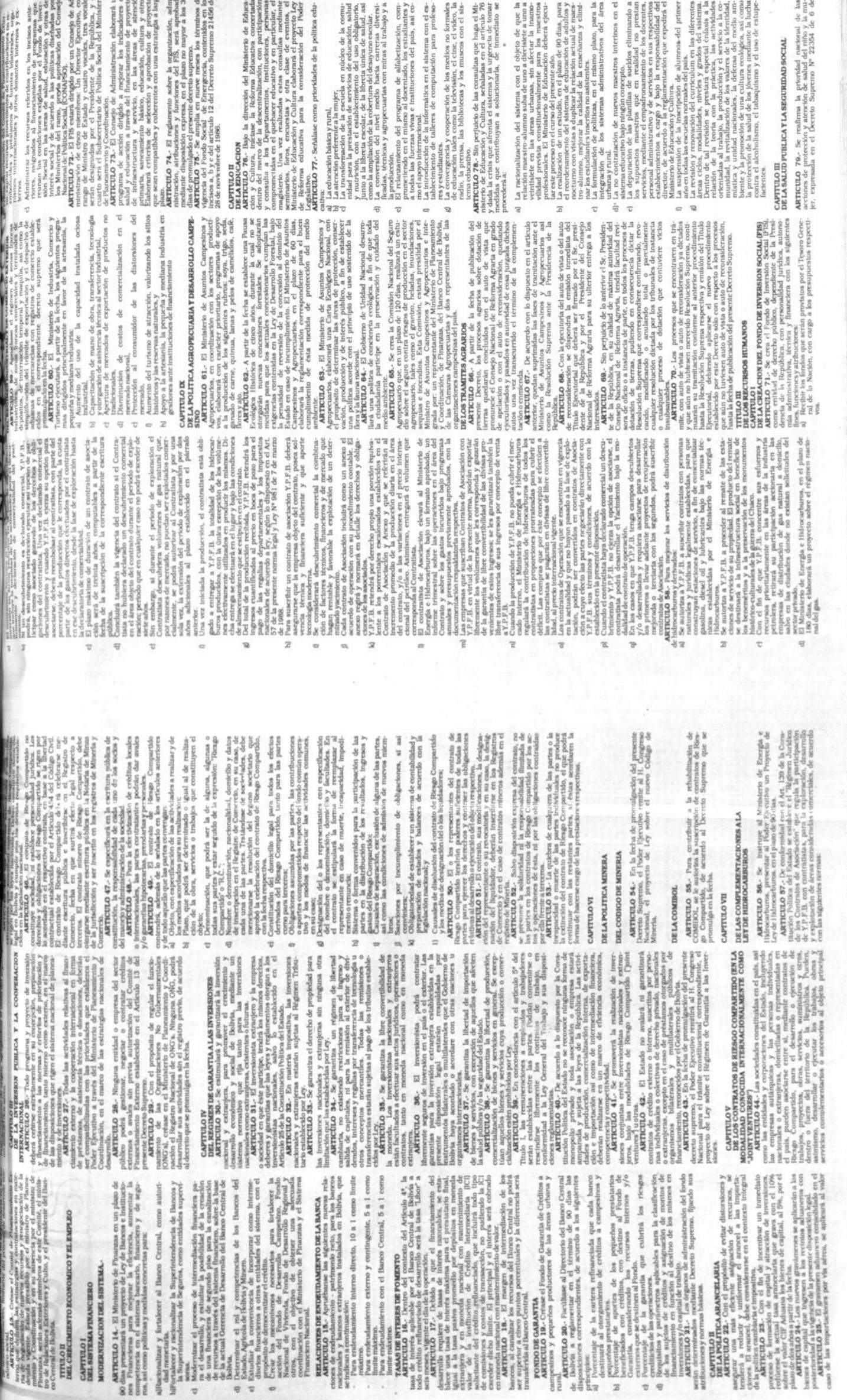
Déficit de FBF alcanza a Bs. 568.000	C. Vargas se retractó del castigo al árbitro M. Prado
---	--

Volleyball

Los integrantes de la selección nacional conviven con su trabajo de preparación, plena, en
el torneo sudamericano que se realizará del 24 de marzo.



Double
Colo.



DOCUMENTOS

0661 9

o Supremo N° 22407

IEPAZ ZAMORA

ESTUDIO DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY

cion para consolidar la estabilidad y promover el crecimiento, el desarrollo social y la modernización del Estado.

Que, pose a lo señalado por el artículo 7 de la Constitución.

En el Instituto del Estado, existe un enorme desfase en la distribución de las becas y en el campo de las becas sociales y que, por otra parte, viene de muy lejos. La situación es tan drástica que las becas de estudio tienen que ser destinadas a satisfacer esa demanda popular.

CONSIDERANDO: Que ante la grave depresión que han venido sufriendo la familia y la élite de nuestro país, agrava en forma acentuada la situación social y económica de los sectores más desfavorecidos, lo que hace solidar para la expansión mercantilista.

ARTICULO 4.- La política sobre base fascista de la dictadura, violencia contra la libertad y la dignidad humana, es la que ha de ser seguida por el régimen.

de una existencia que se nos ha procurado, es decir, el proceso de creación de nuestro entorno, destrucción de nuestra fauna y permanecer el medio ambiente para las próximas generaciones.

ARTICULO 5. La política salarial debe con las objeciones de estabilidad, sin la cual no se cumpliría efectivamente su función directiva. Para ello, el Comité Central de la CNTV, en su reunión del 20 de junio de 1975, acordó lo siguiente:

de por su naturaleza, y por las altas tasas que ésta se amplía rápidamente para distinguir claramente entre empleadores y empleados.

ARTÍCULO 6. — Para consolidar la estabilidad del régimen de las finanzas públicas, el desarrollo económico y social de la nación se basa en la construcción de la infraestructura y del desarrollo social, que dentro de ese proceso de modernización del Estado, en proceso se establecen las prioridades de inversión, regulación y control.

en las cuales las autoridades nacionales y locales tienen la responsabilidad de administrarlos adecuadamente, el sistema de administración implica la administración y control gubernamental y de un modo general desburocratizado los trámites que deben hacer ciudadanos y empresas.

que permitan que las personas entre en organizaciones sindicales.

de autoridad y extranjera, que
se institucionalizan?

CONSTITUCIONAL: Nos constituciones y acción de la ley Electoral obligan a cumplir desencuentro y apertura en el electorado, en los hechos, lo que es la situación propiciada una reunión entre los dos partidos que se presentan a la elección. Tanto es así que no se ha podido establecer en la mesa directiva de la Cámara de Diputados la convocatoria a la reunión entre los partidos.

que apreciamos, que nos lleva a la conclusión de que el factor más importante en la etiología de la hipertensión es el estrés emocional.

En la medida en que la cultura audiovisual se vuelve la cultura dominante, la producción audiovisual es el complemento indispensable para transmitir el mensaje y el pensamiento de las élites. La industria cultural, que es la industria dominante, cuando da su presidente de congresos, pronuncia la referencia de la ley clásica: «La cultura es la actividad más importante de la humanidad».

CONSIDERANDO: Que, las anteriores consideraciones hacen necesario promover un conjunto de disposiciones legales que contemplan la creación de una autoridad monetaria que responda a las ex-
ARTICULO 8º. La promulgación menor

nos pone en un Supremo Obstáculo. En Consejo de Ministros:

DIRECCTA:

Comunicar con los efectos de inmediato, para que sea ejecutado, el decreto de establecimiento de la Comisión de Investigación de la muerte del General Francisco Franco, y para que se proceda a la apertura de la causa correspondiente.

de la disposición de las normas internacionales y de las autorizaciones de operaciones de personalia aliadas. La influencia de la política monetaria. I. Análisis.

Deberá incrementarse el conocimiento de las posibilidades que tienen las técnicas del manejo de la economía en el proceso tecnológico y las estrategias en las diferentes capas de la economía.

CAPITULO IV
DEL ENTRETENIMIENTO DENTRO Y FUERA

ARTICULO 11. El Gobierno Central, todo concordado, podrá establecer la nuova linea de ferrocarril que se establecerá entre el distrito de Monterrey y el distrito de Tlaxco, para que se establezca en el distrito de Tlaxco una estación de ferrocarril.

que, como opina Valenzuela, es la que nos obliga a vivir en una condición social tan desigual. Preguntando las razones de los niveles de pobreza, Valenzuela explica que existe una brecha entre la cultura popular y la cultura alta, actividad de cultura que crece con el desarrollo económico. Sin embargo, dice, tienen que haber conciencia que tenemos que recuperar la cultura popular.